

OFICIO N°10 / 2024

Santiago, 8 de enero de 2024.

**A: SECRETARÍA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**DE: SEÑORA SECRETARIA RELATORA
SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION METROPOLITANA
DOÑA LUCÍA MEZA OJEDA**

En los autos **Rol N°83/2022**, sobre Reclamación Electoral de la Ley N°19.418 en contra del proceso eleccionario llevado a cabo en la **Junta de Vecinos Los Copihues**, de la comuna de San Bernardo, se ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de pedir cuenta del Oficio 331-2023 del 10 de noviembre de 2023, en el que se le solicita:

1. Proceda a publicar sentencia en la página web municipal, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 inciso 3° de la Ley 18.593.
2. Informar a este Tribunal la fecha en que se realizó la publicación.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.,



BDB648E4-9446-4274-B1D7-8EB81DE6FF8C

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.segundotribunalelectoral.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.